

14.814-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

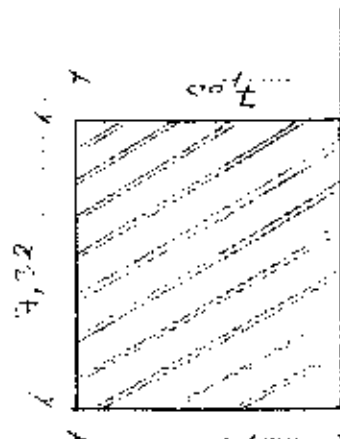
ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL	☐ NO ☐ SI	REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO	HQJAN
CLAVE CATASTRAL	2041650001	INFORMACION	LOS ROSTROS
DATOS GENERALES	☐ ZONA DE CALIDAD DE SUELO ☐ ZONA HOMOGÉNEA ☐ ZONA DE PROTECCIÓN	UBICACION	CALLE 12 Y LAZAR AV. 102 100
	☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5 ☐ 6 ☐ 7 ☐ 8 ☐ 9 ☐ 10		

DATOS DEL LOTE

1. AREA TOTAL	2. AREA CONSTRUIDA	3. AREA DE ACERCAMIENTO	4. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
5. AREA DE PROTECCIÓN	6. AREA DE PROTECCIÓN	7. AREA DE PROTECCIÓN	8. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
9. AREA DE PROTECCIÓN	10. AREA DE PROTECCIÓN	11. AREA DE PROTECCIÓN	12. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
13. AREA DE PROTECCIÓN	14. AREA DE PROTECCIÓN	15. AREA DE PROTECCIÓN	16. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
17. AREA DE PROTECCIÓN	18. AREA DE PROTECCIÓN	19. AREA DE PROTECCIÓN	20. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
21. AREA DE PROTECCIÓN	22. AREA DE PROTECCIÓN	23. AREA DE PROTECCIÓN	24. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
25. AREA DE PROTECCIÓN	26. AREA DE PROTECCIÓN	27. AREA DE PROTECCIÓN	28. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
29. AREA DE PROTECCIÓN	30. AREA DE PROTECCIÓN	31. AREA DE PROTECCIÓN	32. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
33. AREA DE PROTECCIÓN	34. AREA DE PROTECCIÓN	35. AREA DE PROTECCIÓN	36. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
37. AREA DE PROTECCIÓN	38. AREA DE PROTECCIÓN	39. AREA DE PROTECCIÓN	40. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
41. AREA DE PROTECCIÓN	42. AREA DE PROTECCIÓN	43. AREA DE PROTECCIÓN	44. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
45. AREA DE PROTECCIÓN	46. AREA DE PROTECCIÓN	47. AREA DE PROTECCIÓN	48. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
49. AREA DE PROTECCIÓN	50. AREA DE PROTECCIÓN	51. AREA DE PROTECCIÓN	52. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
53. AREA DE PROTECCIÓN	54. AREA DE PROTECCIÓN	55. AREA DE PROTECCIÓN	56. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
57. AREA DE PROTECCIÓN	58. AREA DE PROTECCIÓN	59. AREA DE PROTECCIÓN	60. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
61. AREA DE PROTECCIÓN	62. AREA DE PROTECCIÓN	63. AREA DE PROTECCIÓN	64. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
65. AREA DE PROTECCIÓN	66. AREA DE PROTECCIÓN	67. AREA DE PROTECCIÓN	68. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
69. AREA DE PROTECCIÓN	70. AREA DE PROTECCIÓN	71. AREA DE PROTECCIÓN	72. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
73. AREA DE PROTECCIÓN	74. AREA DE PROTECCIÓN	75. AREA DE PROTECCIÓN	76. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
77. AREA DE PROTECCIÓN	78. AREA DE PROTECCIÓN	79. AREA DE PROTECCIÓN	80. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
81. AREA DE PROTECCIÓN	82. AREA DE PROTECCIÓN	83. AREA DE PROTECCIÓN	84. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
85. AREA DE PROTECCIÓN	86. AREA DE PROTECCIÓN	87. AREA DE PROTECCIÓN	88. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
89. AREA DE PROTECCIÓN	90. AREA DE PROTECCIÓN	91. AREA DE PROTECCIÓN	92. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
93. AREA DE PROTECCIÓN	94. AREA DE PROTECCIÓN	95. AREA DE PROTECCIÓN	96. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000
97. AREA DE PROTECCIÓN	98. AREA DE PROTECCIÓN	99. AREA DE PROTECCIÓN	100. AREA DE PROTECCIÓN
1000	1000	1000	1000

CROQUIS

Sr. Praxedis Calles



collejon pedico

RSC. 1:200

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. SIN EDIFICACION	2. CON EDIFICACION	3. USO DEL AREA SIN EDIFICACION	4. USO DEL AREA CON EDIFICACION
☐	☒	☐	☐
5. SIN USO	6. CON USO	7. SIN USO	8. CON USO
☐	☐	☐	☐
9. SIN USO	10. CON USO	11. SIN USO	12. CON USO
☐	☐	☐	☐
13. SIN USO	14. CON USO	15. SIN USO	16. CON USO
☐	☐	☐	☐
17. SIN USO	18. CON USO	19. SIN USO	20. CON USO
☐	☐	☐	☐
21. SIN USO	22. CON USO	23. SIN USO	24. CON USO
☐	☐	☐	☐
25. SIN USO	26. CON USO	27. SIN USO	28. CON USO
☐	☐	☐	☐
29. SIN USO	30. CON USO	31. SIN USO	32. CON USO
☐	☐	☐	☐
33. SIN USO	34. CON USO	35. SIN USO	36. CON USO
☐	☐	☐	☐
37. SIN USO	38. CON USO	39. SIN USO	40. CON USO
☐	☐	☐	☐
41. SIN USO	42. CON USO	43. SIN USO	44. CON USO
☐	☐	☐	☐
45. SIN USO	46. CON USO	47. SIN USO	48. CON USO
☐	☐	☐	☐
49. SIN USO	50. CON USO	51. SIN USO	52. CON USO
☐	☐	☐	☐
53. SIN USO	54. CON USO	55. SIN USO	56. CON USO
☐	☐	☐	☐
57. SIN USO	58. CON USO	59. SIN USO	60. CON USO
☐	☐	☐	☐
61. SIN USO	62. CON USO	63. SIN USO	64. CON USO
☐	☐	☐	☐
65. SIN USO	66. CON USO	67. SIN USO	68. CON USO
☐	☐	☐	☐
69. SIN USO	70. CON USO	71. SIN USO	72. CON USO
☐	☐	☐	☐
73. SIN USO	74. CON USO	75. SIN USO	76. CON USO
☐	☐	☐	☐
77. SIN USO	78. CON USO	79. SIN USO	80. CON USO
☐	☐	☐	☐
81. SIN USO	82. CON USO	83. SIN USO	84. CON USO
☐	☐	☐	☐
85. SIN USO	86. CON USO	87. SIN USO	88. CON USO
☐	☐	☐	☐
89. SIN USO	90. CON USO	91. SIN USO	92. CON USO
☐	☐	☐	☐
93. SIN USO	94. CON USO	95. SIN USO	96. CON USO
☐	☐	☐	☐
97. SIN USO	98. CON USO	99. SIN USO	100. CON USO
☐	☐	☐	☐

TRANSACCIONES

SE DESARROLLA EN EL CANTON
MANTUA - PROV. SUCUMBIOS
Agosto 02.13 2-4-13

TOTAL DE BLOQUES

NOMBRE

[illegible]

MATERIALES MARQUE UNA X O LA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA.

[illegible]

31-07-13 CASE

Dirección de
Avalúos Catastro y
Registros

FORMULARIO DE RECLAMO



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714
Correo Electrónico: minini@manta.gov.ec

Cedula

Clave Catastral

Nombre:

204 16 33 000 C/BUE NUEVA
Georgette Angulo SB 2041633-000

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

Domestico 54.24 m²

1 090814585

Reclamo:

Calificación

Clave Catastral 2041633-000

Firma del Usuario

Fecha:

Informe Inspector: Se constata vivienda H⁰A¹ planta baja 50.00 m²
planta alta 52.00 m²

Firma del Inspector

Fecha:

Informe Técnico:

Firma del Técnico

Fecha: 11/11/13

Informe de aprobación:

Firma del Director de Avalúos y Catastro

Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

40950



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40950

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 02 de julio de 2013
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones de una parte de dicho terreno o sea una área ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle pública, con siete metros; POR ATRAS: Con propiedad del Señor Moisés Mendoza, con siete metros; POR EL COSTADO DERECHIZO: Con propiedad del Señor Luis Arteaga, con cuarenta metros, y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad del Señor Previster Cañarte, con cuarenta metros. SOLVENCIA; EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	199 20/08/1959	132
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	144 16/01/1991	766
Compra Venta	Compraventa	1.596 12/06/2000	9792

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 20 de agosto de 1959

Tomo: 1 Folio Inicial: 132 - Folio Final: 132

Número de Inscripción: 199 Número de Repertorio: 381

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de julio de 1959

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en el caserio Los Esteros de la parroquia Urbana Tarqui

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000053638	Lopez Alonzo Carmelina	Casado	Manta
Comprador	80-0000000002023	Quijije Mero Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-000000004363	Calle Zambrano Juana Maria	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013538	Mantuano Quijije Juan	Casado	Manta

Certificación impresa por: Jc/M

Ficha Registral: 40950

Página: 1 de 2

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 16 de enero de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 766 - Folio Final: 768

Número de Inscripción: 144 Número de Repertorio: 223

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 23 de diciembre de 1990

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de una parte de dicho terreno o sea una área ubicado en la Parroquia Los Esteros del

C a n t ó n M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000002023	Quijije Mero Fernando	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-01281471	Mero Angela Eleodora	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000053638	Lopez Alonzo Carmelina	Viudo	Manta
Vendedor	80-000000000626	Quijije Lopez Domingo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019971	Quijije Lopez Gustavo	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-000000000627	Quijije Lopez Juana	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000019970	Quijije Lopez Norberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	199	20-ago-1959	132	132

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 12 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.792 - Folio Final: 9.795

Número de Inscripción: 1.596 Número de Repertorio: 2.981

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de septiembre de 1999

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno desmembrado ubicado en el Cantón Manta, Parroquia Los Esteros, Calle ciento veinte y Avenida Ciento tres, cuyas medidas y linderaciones son: POR EL FRENTE: Nueve metros setenta centímetros de longitud, linderando con callejón público de dos metros de ancho; POR ATRAS: Nueve metros setenta centímetros, linderando con propiedad del Señor Previster Cañarte; POR EL COSTADO DERECHO: En siete metros linderando con propiedad del Señor Moisés Mendoza; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: En siete metros de longitud y linderando con propiedad de los vendedores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069011	Quijije Mero Lina Romelina	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000069010	Mero Anchundia Angela Eleodora	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000053602	Quijije Lopez Norberto Ilar	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	144	16-ene-1991	766	768

Certificación impresa por: JdM

Ficha Registral: 40930



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:33:43 del viernes, 05 de julio de 2013

A petición de: *Sra. Gudel Espinoza*

Elaborado por: *Judiana Góndes Macías* Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de ANGELA ELEODORA MERO ANCHUNDIA, ubicado en la calle 120 entre avenidas 102 y 103, parroquia Los Esteros del cantón Manta, Clave Catastral # 2041633000, el mismo que según escritura posee un área de 280,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 280,00m². (Escritura de Compraventa, Otorgada por la Notaria Primera el 23 de Diciembre de 1990 e inscrita el 16 de Enero de 1991 en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta.

Frente: 7,00m. – Calle pública (actual calle 120)

Atrás: 7,00m. – Sr. Moisés Mendoza

Por el Costado derecho: 40,00m – Sr. Luis Arteaga (actual callejón público)

Por el Costado izquierdo: 40,00m- Sr. Previster Cañarte

AREA VENDIDA E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 67,90m²

- A favor de Lina Romelia Quijije Mero (Escritura pública autorizado por la Notaria Cuarta el 13 de septiembre de 1999 e inscrita el 12 de junio del 2000): 67,90m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VICTOR GILBERTO QUIJJE MERO: 51,24m²

Frente: 7,32m. – Callejón público

Atrás: 7,32m. – Sr. Previster Cañarte

Por el Costado derecho: 7,00m – Área sobrante propiedad de la Sra. Ángela Eleodora Mero Anchundia.

Por el Costado izquierdo: 7,00m Área sobrante propiedad de la Sra. Ángela Eleodora Mero Anchundia.

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipulada para el sector, sin embargo se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigón Armado

AREAS SOBRANTES N° 1 y N°2: 160,86m²

AREA SOBRANTE N° 1 - 120,68m²

Frente: 7,00m. – Calle pública (actual calle 120)

Atrás: 7,00m. – Propiedad de Víctor Gilberto Quijije Mero

Por el Costado derecho: 17,24m – Callejón público

Por el Costado izquierdo: 17,24m- Sr. Previster Cañarte

AREA SOBRANTE N° 2 - 40,18m²

Frente: 5,74m. – Callejón público

Atrás: 5,74m. – Sr. Previster Cañarte

Por el Costado derecho: 7,00m – Propiedad de Lina Romelia Quijije Mero

Por el Costado izquierdo: 7,00m Propiedad de Víctor Gilberto Quijije Mero

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 6517-DACRM-DFS-13 de fecha 29 de Julio del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 30 de Julio del 2013



Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

B. García

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

15-0125

819

15-0125

AUTORIZACION

Nº. 299-1664

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **VICTOR GILBERTO QUIJIJE MERO**, para que celebre Escritura de una parte de terreno, propiedad de la Sra. Ángela Eleodora Mero Anchundia, ubicado en la calle 120 entre avenidas 102 y 103, parroquia Los Esteros del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7,32m. -- Callejón público

Atrás: 7,32m. -- Sr. Previster Cañarte

Por el Costado derecho: 7,00m – Área sobrante propiedad de la Sra. Ángela Eleodora Mero Anchundia.

Por el Costado izquierdo: 7,00m – Área sobrante propiedad de la Sra. Ángela Eleodora Mero Anchundia.

Área Total: 51.24m²

Manta, 30 de Julio del 2013

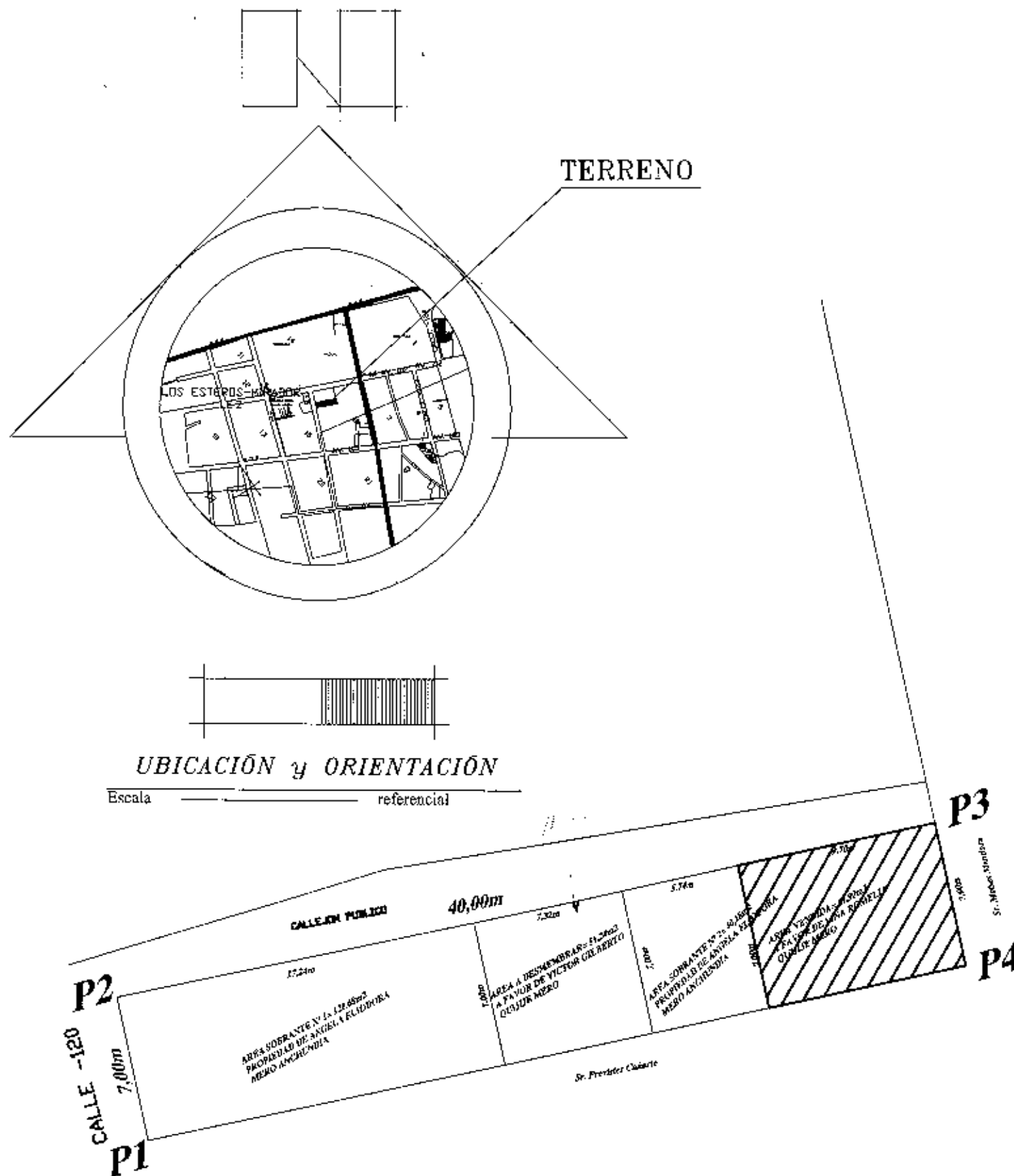
15-0125
15-0125
15-0125



Sr. Ramiro Llor Arteaga

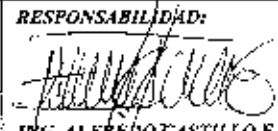
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.
B. García.



PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	533448.37	9895291.11
2	533446.88	9895297.95
3	533486.47	9895306.35
4	533487.90	9895299.51

Propietario: ANGELA ELIODORA MERO ANCHUNDIA DE QUIJIE		RESPONSABILIDAD:  ING. ALFREDO CASTILLO E. Reg. Prof. 01-13-707
Ubicación: PARROQUIA LOS ESTEROS CALLE 120 ENTRE AVENIDA 102 Y 103	FECHA: Julio 2013 ESCALA: 1:250	



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 10 de Julio de 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el señor MERO ANCHUNDIA ANGELA ELIODORA con CI 1301281471 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 23143 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING. JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE

Angela Mero
SOLICITANTE
MERO ANCHUNDIA ANGELA ELIODORA
1301281471

7/4/2013 9:53

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVAUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-04-18-33-000	212.00	\$ 34.781,63	CALLE 120 AV. 102-103	2013	74548	26855
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
QUIQUE ANGELA MFRCC		1301261471	Costa Judicial			
11/4/2013 12:00 KIENA ROSARIO		El	Interes por Mora			25
lote se encuentra registrado como 3ra eda			MEJORAS 2011	\$ 6.50		\$ 6.50
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 3.57		\$ 3.57
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 37.72		\$ 37.72
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 8.95		\$ 8.95
			TOTAL A PAGAR			\$ 84.75
			VALOR PAGADO			\$ 54.75
			SALDO			\$ 30.00

COPIA AUTORIZADA DE MANEJO
CERTIFICADO que es fotocopia
del original
DPTO. DE RECAUDACION

[Firma manuscrita]